



REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

SOLICITUD PARA EL PERMISO DE DESCARGA DE AGUAS USADAS O RESIDUALES

PARA USO INTERNO DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

1. Número de Solicitud dado por el capturador:
2. Fecha de entrega de la solicitud a ANAM:
Nombre del que recibe:
3. Recibido por DIPROCA o Administración Regional:
Sello de recibido de DIPROCA o Administración Regional:
4. Nombre del capturador:
5. Fecha de captura e ingreso al registro digital:

I) DATOS GENERALES DEL EMISOR

A) PERSONA NATURAL

Nombre:	Cédula de I.P.:				
Dirección (Avenida o Calle):					
Provincia:	Distrito:	Corregimiento:			
Teléfono(s):	Fax:				
Correo electrónico:					
Dirección Postal:					
Coordenadas UTM:	Norte	Este			

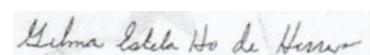
B) PERSONA JURIDICA

Nombre de la Empresa:	AMSCC, S.A				
Representante Legal:	GILMA DE HERRERA	Cédula de I.P.:	8-258-1002		
Tomo:	Folio:	776144	Asiento:		
Ficha:	Rollo:	Imagen:			
Dirección (Avenida o Calle):	Edificio Pavillion, Planta Alta. Obarrio.				
Provincia:	Panamá	Distrito: PANAMÁ	Corregimiento:		
Teléfono(s):	2029589	Fax:			
Correo electrónico:	eloisar@grupoprodecasa.com				
Dirección Postal:	Edificio Pavillion, Planta Alta. Obarrio.				
Nombre del Contacto Técnico:	Danilo Navarro	Posición:	Asesor Ambiental		
Correo electrónico:	navarro.danilo74@gmail.com				
Coordenadas UTM:	Norte	890433	Este		
			798176		

II) TIPO DE SOLICITUD:

Permiso	<input checked="" type="checkbox"/>	Concesión Transitoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Concesión permanente	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------

Firma del Representante Legal:


29/8/2019

III) INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD:

<i>Código CIIU de la Actividad:</i> (según Resolución AG-0026-2002 de 30 de enero de 2002)	83100/63100
<i>Descripción de Actividad según CIIU (según Resolución AG-0026-2002 de 30 de enero de 2002)</i>	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler / Restaurantes, bares, refresquerías y cantinas, así como hoteles, campamentos y otros tipos de hospedajes con estos establecimientos.	
<i>Breve descripción de las actividades principales de la Instalación:</i> La instalación corresponde al proyecto residencial de nombre Mendozas Park, ubicado en Mendoza de La Chorrera. Consta de 250 residencias que son y serán habitadas por personas que desarrollarán las actividades domésticas propias de una casa de familia.	

<i>Mes de máxima producción:</i>	Diciembre
<i>Días a la semana de producción:</i>	7
<i>Horas al día de producción:</i>	24
<i>Caudal de agua utilizado (m³ /día):</i>	4000
Máximo	5000
<i>Mes:</i>	Diciembre
<i>Número de líneas de producción</i>	1
<i>Tipo de proceso por línea de producción:</i>	
Proceso N° 1:	Actividades domésticas residenciales
Proceso N° 2:	NA
Proceso N° 3:	NA

Materias primas principales utilizada en los procesos productivos:

<i>Nombre de la materia prima</i>	<i>Cantidad (Volumen/Masa)utilizada por mes</i>	<i>Unidad</i>
Materiales orgánicos (comida)	2470,0	Kg
Detergentes, desinfectantes, jabones	320,0	Kg
NA	NA	NA
NA	NA	NA
NA	NA	NA

Insumos utilizados (sustancias químicas) que no necesariamente estan involucrados el proceso productivo:

<i>Nombre del insumo</i>	<i>Cantidad (Volumen/Masa)utilizada por mes</i>	<i>Unidad</i>
NA	NA	NA

Indicar productos generados por la actividad económica:

<i>Producto</i>	<i>Cantidad (Volumen/Masa) máximo por mes</i>	<i>Cantidad (Volumen/Masa) anual de producción</i>	<i>Unidad</i>
Desechos sólidos (basura doméstica)	38100,0	457200,0	Kg
Desechos líquidos (agua residual)	2500,0	30000,0	m ³

Firma del Representante Legal:
Fecha:

Milena Estela Ho de Heros
29/8/19

Esquema, mapa o croquis de la Instalación que muestre los puntos de vertido de aguas residuales:

Ver Anexo # 1

IV) CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DE LA DESCARGA:

Número total de descargas de aguas residuales en la instalación:	1
Nombre o N° de la descarga para el cual se solicita permiso/concesión:	1
Descarga de agua residual del Sistema de Tratamiento de Mendozas Park	
Especificar procedencia de la descarga:	La descarga proviene del sistema de tratamiento de aguas crudas del residencial

Cuerpo receptor de la descarga:

		Observación
Alcantarillado Sanitario:	<input type="checkbox"/>	
Alcantarillado Combinado:	<input type="checkbox"/>	
Río:	<input type="checkbox"/>	
Quebrada:	<input checked="" type="checkbox"/>	Quebrada Sin Nombre
Lago:	<input type="checkbox"/>	
Mar:	<input type="checkbox"/>	
Sistema de Recirculación o reutilización de las aguas	<input type="checkbox"/>	
Reutilización para:		
Otros (especifique)		

Coordenadas de la descarga (UTM) :	Este	797942	Norte	884602
Tipo de descarga de acuerdo a su composición:	Homogénea	<input checked="" type="checkbox"/>	Heterogénea	<input type="checkbox"/>
Tipo de descarga de acuerdo al tiempo de vertido:	Continua	<input checked="" type="checkbox"/>	Discontinua	<input type="checkbox"/>
Diametro interno de la tubería o ducto de la descarga (si aplica)				4 pulg
Duración de la descarga (horas)				24
Caudal máximo diario de la descarga (m^3 /día):				84,0
Caudal máximo mensual de la descarga (m^3 /mes):				2500,0
Volumen total anual de la descarga (m^3)				
Forma de medición del caudal	Aforo <input checked="" type="checkbox"/>	Estimación <input type="checkbox"/>	Otro (especificar)	

Firma del Representante Legal:
Fecha:

Melina Estela Ho de Heros
29/8/19

Características de Uso:

En caso de que halla indicado que el efluente descargue sobre un cuerpo receptor natural (río, quebrada, etc) indicar lo siguiente:

Uso que se la al cuerpo aguas abajo

Uso Recreativo

Uso Industrial

Uso Acuícola

Uso Agrícola

No se conocen evidencias que el cuerpo receptor se utilice para alguna actividad antropogénica

Otros (especifique) _____ m

Especificar distancia aproximada desde el punto de descarga al área donde se realiza el "uso" arriba descrito más cercano: NA m

En caso de que halla indicado que el efluente es para su reutilización, indicar lo siguiente:

Caudal utilizado para reuso (m³/día)

NA

Porcentaje que representa este caudal del total (%)

NA

Meses en que se efectúa la descarga (señalar):

Enero	<input type="checkbox"/>	Mayo	<input type="checkbox"/>	Septiembre	<input type="checkbox"/>	Todo el año
Febrero	<input type="checkbox"/>	Junio	<input type="checkbox"/>	Octubre	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marzo	<input type="checkbox"/>	Julio	<input type="checkbox"/>	Noviembre	<input type="checkbox"/>	
Abril	<input type="checkbox"/>	Agosto	<input type="checkbox"/>	Diciembre	<input type="checkbox"/>	

Características de tratamiento:

Existe algún tipo de tratamiento: Si No

Si existe tratamiento, especificar: Tratamiento físico, químico y microbiológico.

Tipo de tratamiento: Primario, secundario y terciario.

Caudal de diseño del sistema de tratamiento: 64 gppd

Operaciones unitarias involucradas en el sistema de tratamiento:

Separación de sólidos, aireación, desinfección y decantación.

Eficiencia del sistema de tratamiento a la fecha: 100%

Tiempo de retención del sistema: 24 hrs

Frecuencia de mantenimiento: semanal

Cantidad de lodos generados por el sistema de tratamiento (si aplica): NA

Indicar manejo y disposición final de lodos:

NA

Incluir planos generales del sistema de tratamiento: Ver anexos

Incluir diagrama de flujo del sistema de tratamiento: Ver anexos

Descripción del proceso de tratamiento: El sistema de tratamiento consiste en proceso básicos que se utilizan en éste tipo de residenciales. Consiste de un tratamiento primario (asentamiento de sólidos), secundario (tratamiento de la materia orgánica) y terciario (desinfección con hipoclorito).

NOTA:

Adicional a la presentación del Formulario de Solicitud, todo establecimiento emisor deberá presentar ante la ANAM, **además** de los requisitos solicitados por la resolución AG-0466-2002, la siguiente documentación:

- 1) Mapa regional de la instalación (establecimiento) a escala 1:50,000 e incluir, entre otros datos lo siguiente: ubicación geográfica y topográfica del establecimiento, nombre del cuerpo receptor, zona de tratamiento de efluentes, viviendas colindantes, puntos de acceso al establecimiento, nombre de las calles colindantes.
- 2) Diagrama de flujo del proceso, indicando las descargas de la instalación y la ubicación de los puntos de muestreo.
- 3) Requisitos de la Resolución AG-0466-2002, artículo primero.

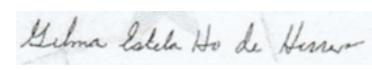
La presentación de información falsa dará lugar a las responsabilidades legales correspondientes que las Leyes establezcan para tal efecto.

El Registro de caracterización de descargas de efluentes líquidos se llena para cada descarga que se presente en el establecimiento emisor. Es responsabilidad del establecimiento emisor, completar este Registro. Para tal efecto, podrá contratar los servicios de un profesional que le cumpla con esta tarea.

Adicional a la información suministrada por el emisor, la Autoridad Nacional del Ambiente se reserva el derecho de solicitar cualquier otra información que considere necesaria para el único fin de poder evaluar este Registro.

Firma del Representante Legal:

Fecha:



29/8/19

ANEXO # 1

PTAR



Firma del Representante Legal:

Gloria Estela Ho de Herren

29/8/19

